



POLITÉCNICA

ASOCIACIÓN DE PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR JUBILADO
Universidad Politécnica de Madrid



VI CERTAMEN LITERARIO DE RELATOS CORTOS 2026 “José María Romeo López”

Asociación de Personal Docente Investigador Jubilado (APDIJ)
de la Universidad Politécnica de Madrid

Género: Relato

Participantes: Miembros de la APDIJ

Trofeos: 1º y 2º Premio

Entidad convocante: (APDIJ) Asociación Personal Docente e Investigador Jubilado de la UPM **Fecha límite para la presentación:** miércoles, 25 de noviembre de 2026

1.-OBJETIVO:

Sacar a la luz al **escritor** que llevan dentro nuestros asociados, que, utilizando su sensibilidad y parte de su tiempo, son capaces de plasmar y convertir historias en obras literarias.

2.-REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán **participar** únicamente las personas asociadas de la APDIJ, con relatos que tengan una extensión máxima de **seis páginas**, a una sola cara, en formato DIN A-4, a doble espacio y tipo de letra **Times New Roman** o similar de 12 puntos.

3.-TEMÁTICA:

Los **trabajos** deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados en ningún otro concurso o certamen. El tema será de **libre elección** y cada concursante podrá enviar un máximo de **dos trabajos**, en sobres separados, de forma que cada sobre contenga un solo trabajo.

4.-PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

Los relatos deberán presentarse obligatoriamente bajo seudónimo, en sobre cerrado, adjuntando en el interior otro sobre, a modo de plica cerrada, en el que en su exterior figure el **título de la obra y seudónimo del autor**, y dentro contenga un documento con el **nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono y correo electrónico**.

Los trabajos se enviarán por correo postal, o entregándolos personalmente, en el despacho de la APDIJ. En el sobre se indicará en lugar visible: **CONCURSO DE RELATOS CORTOS**, a la siguiente dirección:

APDIJ.UPM

Universidad Politécnica de Madrid

Rectorado B

Pº Juan XXIII, 11, Despacho 43 - 28040 MADRID

Rectorado Edificio B, Avenida de Juan XXIII, 11. 28040 Madrid

Teléfono: 91 067 06 42 (miércoles de 11:30h a 12:30h)

www.apdij.es

email: asociacion.pdijubilado@upm.es



El plazo de recepción se cerrará el **miércoles, día 25 de noviembre de 2026 a las 13:30 horas** y el fallo del jurado se hará público durante la **Comida de Navidad**.

5.-PREMIOS.

Los ganadores del certamen se comunicarán al final de la **Comida de Navidad**, tras la lectura del ACTA correspondiente, elaborada por el jurado, y la posterior apertura de las plicas correspondientes a las obras premiadas.

Se establecen los siguientes premios:

Un **PRIMER premio**, dotado de diploma acreditativo y trofeo.

Un **SEGUNDO premio**, dotado de diploma acreditativo y trofeo.

6.-JURADO.

El jurado que evaluará las obras presentadas, estará formado por **tres personas** designadas por la Junta Directiva de nuestra Asociación, auxiliados por un miembro, sin voz ni voto, de la secretaría de APDIJ, quien redactará el ACTA en la que consten las obras presentadas y premiadas, quedando a su cargo las obras presentadas, así como dicho ACTA, tras ser firmada por el jurado.

7.-DIVULGACIÓN.

La APDIJ adquiere el **derecho** a utilizar los textos ganadores y no ganadores para su publicación, (tanto en formato papel como digital) siempre destacando la autoría de estos; ello no significa que el autor pierda el derecho de propiedad, pudiendo a su vez, hacer el uso que estime oportuno, señalando ante cualquier eventual publicación, el carácter, en su caso, de obra premiada en Certamen de la APDIJ de la UPM.

En el caso que APDIJ decida realizar una publicación con las obras presentadas (como en ediciones anteriores), a fin de regalarla a sus asociados y colaboradores, los autores se comprometen a proporcionar una copia en WORD de los **relatos** presentados a este certamen, para facilitar su maquetado.

La participación en el certamen supone la **plena aceptación** de las presentes **BASES**. Para resolver cualquier otra cuestión que pueda surgir, queda facultada la Junta Directiva de la Asociación de Personal Docente e Investigador Jubilado (APDIJ) de la Universidad Politécnica de Madrid, cuya decisión será inapelable.

La JUNTA DIRECTIVA de la
Asociación Personal Docente e Investigador Jubilado
de la Universidad Politécnica de Madrid